



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

"Mujeres de Alambre" es una obra literaria producida en el Taller de Escritura que funciona en la Biblioteca Popular de la localidad de Dina Huapi, el espacio literario es coordinado por la Prof. Mirta Santiago y está integrado por Heidi Bittermann, Diana Pantanali, Clementina Macaroff y Sandra Plana.

Este espacio literario comenzó a funcionar a partir de lo vivenciado en la erupción del volcán Puyehue, un fenómeno natural que dejó consecuencias de gran impacto ambiental, social y económico en la región en el año 2011.

Desde la Patagonia, cinco mujeres escriben y narran sucesos sobre los vínculos, preocupaciones, miedos, pasiones, abusos, precariedades y fortalezas emocionales, en síntesis, lo que cada mujer vive a partir de su propia experiencia y el modo de aprender de esas experiencias vividas.

Con la intención de abordar distintas realidades y otorgar sentido a lo que hoy les sucede, las autoras escriben la obra como un espejo para mujeres y hombres, pues consideran que estos visibilizan, cuestionan y posibilitan la conversación en la comunidad. Tal como sostienen, la obra fue escrita para usar la palabra como vehículo para tejer redes, para conocernos y reconocernos, ejerciendo lo que mejor hacemos las mujeres, sociabilizar y producir estrategias de bienestar.

El título "Mujeres de Alambre", alude a las esculturas de alambre que ilustran la obra literaria y que fueron realizadas por Sandra Plana para la Bienal de Artes Visuales del Museo de Arte Contemporáneo de Neuquén en el año 2017. Cada escultura fue expuesta con la historia correspondiente en texto escrito.

Cabe mencionar, que tanto las esculturas como el título de obra literaria referencian a la mujer en el alambre, como un material noble y flexible, pero a la vez fuerte y resistente.

Asimismo, es preciso destacar, además de su valioso contenido, que la obra fue escrita por un Taller de Escritura que produce y transita el camino literario de forma colectiva y en una Biblioteca Popular, siendo ambos aspectos, herramientas fundamentales para transformar la realidad y para generar y fortalecer los intercambios entre los miembros de la comunidad.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello, la presente iniciativa parlamentaria tiene por objeto declarar de interés cultural, educativo y social el libro "Mujeres de Alambre" producido en el Taller de Escritura de la Biblioteca Popular de la localidad de Dina Huapi, coordinado por la Prof. Mirta Santiago.

Por ello:

Autores: Claudia Elizabeth Contreras, Daniel Sanguinetti, Juan Pablo Muená, Graciela Vivanco, Adriana del Agua y Julia Fernández.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y social el libro "Mujeres de Alambre", cuya producción fue realizada en el Taller de Escritura de la Biblioteca Popular de la localidad de Dina Huapi y publicado en septiembre del año 2019, bajo la autoría de las escritoras Heidi Bittermann, Diana Pantanali, Clementina Macaroff, Sandra Plana y Mirta Santiago.

Artículo 2°.- De forma.